empleado el torno mecánico para facilitar el trabajo. Este es un hecho suficientemente comprobado, y por tanto se admira el investigador de que con la sola destreza manual hayan podido igualar la perfección del torno mecánico."

Por todo ello podemos imaginarnos a los ciguarenses como un pueblo pequeño, extraordinariamente aplicado e industrioso, y, además, de verdadero ingenio. Bien que el buen artista no logra representar el rostro humano ni siquiera con perfección aproximada, cuando lo intenta en la decoración de alguna vasija, siempre lo representa en actitud pensativa. Ora tiene una pierna sobre otra, o bien las manos cruzadas sobre las rodillas o sosteniendo la cabeza con ambas manos, ya tocando la flauta que tiene entre los labios. Porque estos ciguarenses eran también amantes de la música, y la flauta de arcilla cocida es un instrumento nacional que ellos trabajan adaptando el motivo convencional de la simple caña, en formas admirables. Se han encontrado flautas de barro en forma de lagartos, de mujeres que llevan cestos, de cangregos marinos y de tigrillos, y cada una de ellas tiene su tono particular.

De modo, pues, que la tierra de Ciguaré, al otro lado de la sierra del Istmo, en la que el mar forma un arco, en que la gente andaba tan limpia y poseía cosas tan bellas, no era una quimera hija de la imaginación enfermiza y calenturienta del Descubridor. Era una realidad. En aquel entonces la descripción de Colón podía tomársele por fantasía y aún a él mismo, según lo expresa; al principio aquellas maravillosas relaciones, le habían inspirado dudas acerca de su veracidad, pero con todo las confía al papel, una vez que las ha oído contar repetidas veces, en todos los lugares, en la esperanza de confirmar todo esto, por propia vista de ojos, cuando ello sea posible (12).

Democracía e hispanidad

Por el Dr. Carlos Martínez Durán

Si la PALABRA democracia vibra hoy en el mundo entero como símbolo salvador en la más vasta tragedia humana que registra la historia, nada más hermoso para el crítico y el historiador que hacer justicia a la España imperial de los siglos XVI y XVII, que nos legó jurídicamente las bases de la igualdad humana. Para los que amamos a la España eterna, nunca ha sido sorpresa descubrir por el estudio la lección de humanidad que brilló en sus justísimas leyes. Pero, lo que sí nos ha sorprendido es la lectura de un documento oficial del Instituto Indigenista de Washington, en el cual se consagra con elevado y justo criterio la obra jurídica de la España inmortal.

---

(12) En este lugar reproduce el autor tres dibujos de tres vasijas de arcilla con figuras humanas, una de las cuales tiene una pierna sobre otra, la segunda tiene las manos cruzadas sobre las rodillas, y la tercera sostiene su cabeza con una mano.

El autor de la publicación referida asegura que tradicionalmente en la literatura angloamericana se ha afirmado que los españoles fueron crueles y traidores en sus relaciones con los indios. Por tal razón, parecerá una herejía afirmar que los principios humanitarios de muchas de las leyes norteamericanas están basadas en las enseñanzas de la España de los siglos XVI y XVII.

Tiempo era ya para que los norteamericanos hicieran justicia al hispanismo.

Gracias a Dios y a la tradición, en nuestra América nos sobran paladines para tributar justicia a España.

La democracia de las leyes españolas ha sido comentada anteriormente al referirnos a las instituciones universitarias y municipales. Ambas consideraron al indio vencido y pagano igual al español y no sólo lo igualaron ante la ley, trataron de protegerlo e incorporarlo a la cultura occidental. La liberalidad y democracia de la Universidad de San Carlos permitió a los indios el libre acceso a sus aulas, dando a sus lenguas categorías de enseñanza universitaria. El Ayuntamiento, celoso defensor del pueblo, iniciador de algunas gestas en pro de la independencia, mantuvo en las comunidades de indios el régimen municipal que exigía para su gobierno y tesoro, la participación activa y responsable de dos indios asociados a un español.

Fué tan admirable la democracia sustentada por la hispanidad, que pudo penetrar hasta en los prejuicios de nobleza, sangre y raza. Las hijas del emperador azteca Moctezuma casaron con nobles españoles, y el Rey de España reconoció y legitimó la nobleza de los descendientes. Otro tanto acaeció con los descendientes de nuestro valeroso conquistador, que usaron con orgullo y legitimidad los patronímicos Alvarado y Xicotenca.

La democracia española subió a mayores alturas gracias a la Bula de Paulo III y a las geniales concepciones de Francisco de Vitoria.

Los hombres, aseguraba Vitoria, tienen derechos por ser hombres; esta condición de ser humano está por encima de su raza, religión y costumbres. Por tal motivo, Vitoria estableció la igualdad racial de indios y españoles. Los indios eran iguales a los aldeanos de España, y tan racionales como cualquier hombre.

La Bula de Paulo III "Sublimis Deus", apoyó y reforzó las concepciones democráticas de Vitoria. En ella se sustentó hermosamente lo que sigue: "Consideramos que los indios son hombres y que no sólo son capaces de comprender la religión católica, sino que están deseosos de recibirla...Los susodichos indios y todas las otras gentes que los cristianos puedan hallar en el futuro, de ninguna manera han de ser despojados de su libertad o de la posesión de sus bienes, aunque estuvieran fuera de la fe de Cristo; y que pueden y deben gozar de su libertad y de la posesión de sus bienes libre y legalmente; y que no se debe esclavizar en manera alguna; si lo contrario sucediera, será nulo y no tendrá efecto.

Cuán hermosas y suaves resuenan en el mundo actual las concepciones papales y las jurídicas españolas. de nuevo la cristianidad surge pura y potente; y el conquistador español renace limpio, pues va a la conquista en nombre de Dios y de su Vicario en la tierra, en nombre del Rey de España, a convertir a los infieles del Nuevo Mundo.

Fácil era suponer que la ambición del oro y la crueldad que anida en el corazón humano podían desvirtuar el símbolo redentor de la conquista. Y para prever, juzgar y castigar los abusos cometidos y por cometer, España alzó la barrera de la ley para deducir responsabilidades y proteger a los indios. Todas esas leyes se inspiran en conceptos democráticos puros y verdaderos. Largo y difícil es el conocimiento de tan variadas y completas leyes, regidas por la generosidad y justicia de lo español.

El robo de la propiedad indígena era frecuente en nuestras tierras. La invasión del español en el cercado ajeno no era caso raro. Tales abusos, completamente personales y privados, estaban desligados de la grandeza conquistadora. España defendió al indio contra tales abusos dictando leyes que obligaban al español a devolver las tierras adquiridas con perjuicio y agravio de los indígenas, exigiendo además muchos trámites para deslindar fronteras y cercos. (Libro IV, título 12, ley 19, etcétera).

El Consejo de Indias, accediendo al pensamiento de Vitoria y a las demandas de Fray Bartolomé de las Casas, limitó las guerras, sólo permitidas en caso especial, y siempre que no tratasen de destruir y saquear ciudades indígenas.

Cuando la ley española castigaba el abuso del peninsular contra el indio, era más severa que en otros casos, y nunca olvidó el menor detalle para la protección de la persona y de los bienes indígenas.

Estos hechos legales, inspirados en la más recta justicia y en el espíritu democrático más amplio prueban la democracia de la hispanidad.

LA EMANCIPACION DE AMERICA

INDEPENDENCIA E HISPANISMO

En la Epoca contemporánea muchos pensadores afirman con honda comprensión de la realidad, que la independencia de América no fué una guerra de odio sino una crisis fatal en favor de la libertad. Las ideas libertadoras llegaron de España, encarnaron en criollos y mestizos, quienes sintieron la independencia como un natural proceso, como una tendencia vital madurada en el mismo seno de la Colonia, como un fatal destino que se cumple inexorable.

La psicología de los conquistadores, y más tarde la de los criollos y mestizos, se alimenta de orgullo y de voluntad invencibles, cualidades magníficas en los primeros tiempos de la colonización, defectos capitales cuando las ciudades y pueblos han llegado a la plenitud y a la paz. El orgullo y la voluntad asociados a los intereses creados, formaron un individualismo ciego, ambicioso y separatista que facilitó la querella y la disputa constante y progresiva.

La caracterología de la raza española, excitada por la rápida americanización, encontró en el Nuevo Mundo dilatado campo para su desarrollo. Durante los tres siglos de coloniaje pudo contenerse el afán separatista y la disputa constante, gracias al respeto y fidelidad guardadas al Rey de España y al Pontífice de la cristianidad. Sin embargo, tales respetos y fidelidades comenzaron a quebrarse en el siglo XIX. Esta quiebra natural, importada de la España revolucionaria de 1812, no tardó en ser portadora de los gérmenes libertadores.

Las Cortes de Cádiz ofrecieron a España y a sus colonias el regalo espiritual de la libertad de imprenta, la gran novedad que apadrinó la emancipación política de América.

Lejos de nósotros la idea de escribir brevemente la historia de la independencia de Centro América, ajena a la ideología de este trabajo. Tal historia no se ha escrito ni totalmente, ni con la debida justicia e imparcialidad. Falta la serena revisión de valores, la serena revisión ajena a la política partidarista y al odio contra lo español.

Fieles al principio animador de este estudio, que es constructivo y amoroso, y busca una expresión de sincero hispanismo, abandonamos la escabrosa realidad de las primeras horas de nuestra emancipación política, enfrentando y exigiendo con valentía la revisión de la historia colonial de Centro América, difamada y oscurecida en favor de la historia de nuestra vida independiente.

Una simple ojeada a la historia de las cuatro primeras décadas de nuestra vida independiente nos muestra que todos los anhelos libertadores nos llegaron de la Madre Patria, también agitada por las mismas ideas y pasiones. Madre e hijas, Península y Colonias, siguen vinculadas por la sangre y el espíritu en las horas de lucha. De la misma hispanidad, de la misma fuerza hereditaria que nos legaron nuestros antepasados españoles se originan todas las virtudes y vicios de nuestra emancipación. Por ello afirmamos que la guerra de emancipación no fué guerra de odio, sino crisis trágica hacia la libertad.

Si durante todo el siglo XIX la mayor parte de los historiadores reniegan del coloniaje, al cual dedican pocas páginas, ello se debe a la natural crisis de odio que fermenta incomprensiva en las almas laceradas. Y este odio se fomenta, después para inculcar a las juventudes una historia falsa y apasionada, nacida bajo la protección de viles intereses e ideas descastadas. Bien está este odio para aquellos primeros tiempos de guerras fratricidas y separatistas. Pero en nuestros tiempos, cuando los velos se descorren, cuando la savia de la tradición rejuvenece el espíritu, cuando la cultura se define por la sedimentación histórica y se alimenta en la fuerza viva del pasado colonial hispánico, cuán triste y ridículo resuena el canto del renegado. Sin el sentido profundo de la Colonia resulta inexplicable y vacía la historia centroamericana.

Toda obra de amor es perdurable, y en ello está parte del sentido y fuerza del hispanismo en la América contemporánea.

SENTIDO Y FUERZA DEL HISPANISMO EN LA EPOCA ACTUAL

Ha llegado la hora de decir virilmente con la sonrisa propia del idioma castellano lo que representa la hispanidad en el presente y futuro de América.

La hispanidad tiene el sentido de lo eterno y la fuerza de la inmortalidad.

La hispanidad arranca de las gestas del Cid, crece con la España de los Reyes Católicos, se agiganta con el descubrimiento de América, se consolida en la epopeya de la Conquista, se inmortaliza en la creación de la más vasta confederación de pueblos, símbolo de solidaridad humana, que registra la historia.

La hispanidad fué esencialmente creadora en el pasado de nuestra América.

Todas las formas de cultura anidaron en su regazo amoroso. De ese regazo materno brotó el manantial purísimo del cristianismo, la linfa vitalizadora de la lengua castellana.

La hispanidad es hermana gemela de la latinidad hermosa y fecunda.

Si por obra de Dios nuestra América se forjó al impulso generoso de España, se modeló al calor de una bella caricia latina; ¿por qué hemos de desdeñar esa herencia de siglos, por qué deseamos evolucionar rompiendo lo más sagrado de nuestro ser?

De un confín al otro de nuestra América bulle en gestación ideal el más puro hispanismo. Las fuerzas creadoras de la evolución se agitan en el seno de nuestra cultura secular, española y latina. De lo más profundo de nuestra tierra, del corazón de nuestras montañas se eleva hacia el espacio azul la plegaria castellana que implora al Dios único y eterno de los cristianos.

Querramos o no, en nuestras venas circula sangre castellana, en nuestro espíritu vive inmutable, la religión de nuestros antepasados españoles, en nuestros labios brota alegre y sonora la lengua de Castilla.

El presente de nuestra América representado en la más admirable de las solidaridades humanas, se enorgullece de elevar sus plegarias a Cristo, y de expresar sus pensamientos en la lengua inmortal de Cervantes.

Raza, religión e idioma son los más hermosos vínculos que unen a todos los pueblos de la América española.

El destino futuro de nuestra América, proyectado hacia las mejores conquistas culturales, debe descansar sobre la sólida base de su pasado latino.

La hispanidad tiene el sentido de lo eterno y la fuerza de la inmortalidad.

Tomado de *"España en Centro América"*, por Carlos Martínez Durán. Guatemala, abril de 1943. Páginas 70-76.

Las siete ciudades doradas de Cíbola

Por Rubén Yglesias Hogan

Trabajo leído en la sesión celebrada por la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica el 27 de marzo de 1943.

En una conversación sobre el Gran Adelantado don Juan Vásquez de Coronado hicimos breve alusión a la memorable expedición de don Francisco Vásquez de Coronado, hermano del Conquistador de Costa Rica, en busca de las famosas Siete Ciudades Doradas de Cíbola.

Fué esa una aventura extraordinaria, como extraordinarios fueron el espíritu y la resistencia de aquella raza que realizó la epopeya del descubri-